LAT
2

XIX SALALM
Working Paper No. B-5
April, 1974

10

PROBLEMAS DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE NICARAGUA

Walterio López Adaros
Director de la
Biblioteca Central UNAN

BIBLIOTECA
CENTRO ... DE ... BIBLIOTECAS

Submitted for the Nineteenth Seminar on the Acquisition
of Latin American Library Materials
University of Texas
Austin, Texas
April 23-26, 1974

EXECUTIVE SECRATARIAT
SEMINAR ON THE ACQUISITION OF LATIN AMERICAN LIBRARY MATERIALS
Amherst, Massachusetts
1974

INFOBILA

Problemas de las Bibliotecas Universitarias de Nicaragua

Walterio López Adaros

La UNAN

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua fue fundada con el nombre de Universidad de León, el 10 de Enero de 1912.

Ha tenido siempre su sede en León, habiendo establecido desde 1947 otras Facultades en diversas ciudades del país.

En la actualidad tiene tres núcleos: Núcleo de León, Recinto Universitario "Rubén Darío" de Managua, y el "Centro Universitario Regional de Carazo" en la ciudad de Jinotepe.

La matrícula total para el segundo semestre del curso lectivo 1973-1974 fue de 7.724 alumnos, distribuyéndose en la siguiente forma: Núcleo de León 2.672; Núcleo de Managua 4.930; y Centro Universitario Regional de Carazo 122.

El total de profesores que trabajó en este período en la UNAN fue de 390, distribuidos así: 116 en León; 261 en Managua y 13 en el Núcleo de Carazo.

La Universidad recibe en forma automática, el 2% sobre los ingresos ordinarios fiscales del Estado. Estos disminuyeron en el período lectivo 1973-1974 como consecuencia del terremoto.

Los principales problemas que afectan hoy en día a la UNAN se derivan del escaso aporte estatal que no alcanza a llenar las necesidades mínimas de la primera Casa de Estudios del país. Se está luchando para que la UNAN obtenga el 6% en vez del 2% que recibe actualmente.

Bibliotecas Universitarias

Al abrir sus puertas la Universidad de León, contaba ésta con una Biblioteca. Después cada Facultad tenía separada su propia biblioteca. En el año 1950 se unieron las bibliotecas de las distintas Facultades formándose así la actual Biblioteca Central del Núcleo de León.

Al crearse en 1969 el Recinto Universitario Rubén Darío, se fusionaron en una Biblioteca Central, las dispersas bibliotecas de Facultades de Managua.

El Centro Regional de Carazo cuenta también con una Biblioteca. Además en León se crearon recientemente las bibliotecas especializadas de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Medicina.

Ubicación y Espacio Físico

La Biblioteca Central de León está ubicada en el edificio central de la Universidad. Este edificio central, de sello colonial, fue construido en 1947 por el arquitecto español José Matheu.

Las salas con que cuenta actualmente son: Depósito de Libros y de Revistas; Area de Lectura y de Circulación; Area de Referencia y de Lectura; Sala de Procesos Técnicos; Sala de la Dirección y de Secretaría.

El edificio central fue diseñado para las oficinas administrativas de la Universidad y salas de clase, por lo cual los locales que ocupa la Biblioteca son inadecuados. Por ejemplo la sala de Catalogación no está cerca del catálogo ni del depósito de libros, ni de la sala de Referencia.

El depósito de libros y de revistas no admite ahora más estanterías, resultando un problema para el almacenamiento de los libros que ingresarán en el próximo año lectivo 1974-1975. Dentro del edificio central ya no hay más espacio para ubicar otras salas que pertenezcan a la Biblioteca. Las áreas de trabajo del personal tampoco admiten nuevas expansiones.

Las áreas de lectura en conjunto tienen capacidad para 84 lectores sentados. Es decir que no alcanzan a cubrir ni el 10% estimado como mínimo.

La Biblioteca Central del Recinto Universitario "Rubén Darío" está ubicada fuera del área central del Recinto. Esta circunstancia hace que la biblioteca se haga más inaccesible al alumnado, y disminuya el número de lectores.

La planta física cuenta con dos pabellones diseñados para aulas, separados entre sí. Uno de ellos es ocupado para depósito de libros, área de circulación, y área de procesos técnicos. El otro pabellón es ocupado como sala de lectura, y frecuentemente se le da otros usos muy distintos, como sala de conferencias, de exposiciones, sala de clases, etc.

No hay buena ventilación, La iluminación es insuficiente. Tiene asientos para 92 lectores.

También en esta Biblioteca las áreas ya no admiten más expansión.

El local de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, está ubicado en la Escuela de esta Facultad. Tiene bastante espacio para área de lectura y para almacenar libros. Hay asientos para 11 lectores.

La Biblioteca de la Facultad de Medicina cuenta con un local bastante feo y alejado del tránsito habitual del alumnado. Estas circunstancias hacen que esta Biblioteca sea poco frecuentada. El local es pequeño, formado por una sala que alberga el depósito de libros y revistas y un área de lectura.

Tiene asientos para ocho lectores.

Todas tienen estanterías cerradas, con excepción de la Biblioteca Médica.

Equipo y Mobiliario

Todas las bibliotecas tienen necesidad de más estanterías, escritorios, ficheros, máquinas de escribir. Ninguna posee aire acondicionado, indispensable en un país tropical como Nicaragua.

Los profesores no cuentan con cubículos dentro de las bibliotecas para facilitarles sus trabajos de investigación.

Ninguna biblioteca posee equipo de reproducción gráfica. La mayoría cuenta con catálogos, con excepción de la Biblioteca de la Facultad de Medicina y del Centro Universitario Regional de Carazo. Esto dificulta realmente la búsqueda del material existente en esas bibliotecas.

Solamente la Biblioteca Central de León posee un lector de microfilm. Ninguna posee lectores de microfichas, ni equipo para microfilmación.

Fondos Bibliográficos

Hay un total de 47.320 libros, de los cuales 32.893 están catalogados y 14.427 sin catalogar.

Hay un gran porcentaje de libros obsoletos entre el material no catalogado. Y hay otro gran porcentaje de libros duplicados. Hay textos que tienen hasta 100 copias. Esto se debe a que los estudiantes son muy pobres.

En general las bibliotecas cuentan con los textos de estudio de mayor importancia recomendados por los profesores. El problema radica en la escasez del presupuesto para comprar un número suficiente de ejemplares. La proporción que se utiliza es 1:10.

Las bibliotecas centrales de León y Managua cuentan con un acervo escogido de revistas y de algunas obras importantes de referencia y bibliográficas como el Index Medicus, Chemical Abstracts, Biological Abstracts, aunque sus colecciones están incompletas.

Faltan algunas herramientas importantes como: Handbook of Latin American Studies, Bibliography of Latin American Studies, Cumulative Book Index, Catalog of Books represented by Library of Congress, etc.

En las bibliotecas se ha dado más importancia a la adquisición de libros de texto y de consulta, dejando a un lado la adquisición de libros de cultura general.

Es necesario que la Biblioteca adquieran las obras de Referencia, revistas de resúmenes, índices de los que carece actualmente.

También es necesario que adquieran las obras de Historia, Geografía, Música, Arte, Literatura, etc., más importantes para formar su colección de cultura general, la que hasta la fecha se ha formado en base a donaciones, que no siempre son buenas.

Se reciben 90 títulos de revistas por suscripción y 190 por donación. El principal problema de los fondos bibliográficos consiste en la escasez de presupuesto para tener colecciones de libros y revistas cuantitativa y cualitativamente más adecuados a las necesidades de aprendizaje y de investigación.

Personal

Las bibliotecas cuentan con 27 bibliotecarios, cuya clasificación de puestos es la siguiente:

Biblioteca Central de León: 1 Director; 3 auxiliares de Circulación; 2 Auxiliares de Circulación II; 2 Auxiliares de Referencia; 1 Auxiliar de Adquisiciones y Canje; 2 Auxiliares de Catalogación; 1 Auxiliar de Clasificación; 1 Auxiliar de Hemeroteca. En total hay en la Biblioteca Central de León 13 personas de tiempo completo.

Biblioteca Central del Recinto Universitario "Rubén Darío". 1 Director interino; 1 Subdirector; 1 Secretaria; 2 Catalogadoras-Clasificadoras; 2 Auxiliares de Procesos Técnicos; 1 Jefe de Circulación; 3 Auxiliares de Circulación. Hay un total de 9 empleados de tiempo completo y dos de ½ tiempo.

Biblioteca Centro Regional de Carazo. 1 Encargado de la Biblioteca, de ½ tiempo.

Biblioteca de la Facultad de Medicina. 1 Encargado de la Biblioteca, de tiempo completo.

Biblioteca de la Facultad de Derecho. 1 Encargado de la Biblioteca, de tiempo completo.

Hay un solo bibliotecario profesional.

El problema principal del personal lo constituye la escasez de bibliotecarios profesionales, estimándose que deberían haber nueve en la Universidad. Hay un déficit de 8 bibliotecarios profesionales. Esta circunstancia está agravada por la falta de una Escuela de Bibliotecarios en Nicaragua.

La formación del personal bibliotecario se hace aprovechando las becas que otorga la OEA para cursos cortos de preparación profesional.

En Nicaragua se ha dictado tres veces el Curso Audiovisual de Bibliotecología. Dos veces para el personal universitario y una vez para el personal de bibliotecas escolares.

Presupuesto

Las bibliotecas universitarias recibieron un total de $581.680. (US383.097) que se distribuyó de la siguiente manera: $283.880.-- para material bibliográfico y $297.800.-- para sueldos del personal.

El presupuesto para material bibliográfico se distribuyó así:
Biblioteca Central de León: $ 65.340
Biblioteca Recinto Universitario: $ 164.820
Centro Universitario de Carazo: $ 4.720
Facultad de Medicina: $ 49.000 (Donativo de la Fundación Kellog)

El presupuesto para sueldos del personal se distribuyó así:

Biblioteca Central de León: $141.960.--
Biblioteca Recinto Universitario: $130.640.--
Biblioteca Centro Universitario de Carazo: $4.800.--
Biblioteca Fac. de Medicina: $9.000.--
Biblioteca Fac. Ciencias Jurídicas: $11.400.--

Las bibliotecas reciben el dos y medio por ciento del presupuesto total de la Universidad. Este porcentaje debería elevarse al 5% con el fin de alcanzar los requisitos mínimos de una biblioteca universitaria eficiente.

El bajo presupuesto recibido es la causa de la falta de bibliotecarios profesionales, escasez de colecciones, sueldos bajos del personal no profesional. El sueldo más alto de un no profesional es de $1.500.- (US$214.--) y el más bajo es de $400.-- (US$57.--

Procesos Técnicos

Adquisiciones

La selección del material bibliográfico es realizada en su mayor parte por los profesores. El Director de la Biblioteca Central de León selecciona las obras y revistas de Referencia, de Bibliotecología y el material de cultura general.

Se hace sentir la necesidad de contratar un bibliotecario profesional para la Sección de Adquisiciones.

Otra dificultad en la selección y adquisiciones del material bibliográfico lo constituye el desconocimiento de idiomas fundamentales (inglés, francés, alemán) por parte del alumnado.

Las compras se hacen por medio de la Librería Universitaria en los Núcleos de León y Managua. Las revistas se compran por medio de un agente (Faxon en León y Maxwell en Managua).

Canje y Donaciones

Aunque se tiene conciencia de que esta sección es una de las más importantes en una biblioteca universitaria moderna, no se ha dotado a las bibliotecas de un local adecuado, equipo y personal necesario para el desarrollo de esta sección. Existe sólo una persona que trabaja en esta Sección en la Biblioteca Central de León. Las otras bibliotecas carecen de esta Sección.

Esta sección debe est[illegible] irigida por un bibliotecario profesional, de mucha iniciativa y es[illegible]u dinámico para lograr los mejores resultados.

Se puede decir que ha[illegible]el momento las bibliotecas reciben solamente donaciones, ya que el [illegible]imiento de envío de materiales es casi nulo.

Algunas veces se envían listas de material duplicado, pero no en forma regular. Los libros editados por la Editorial Universitaria, son enviados en canje por esta misma editorial.

La Biblioteca Central de León estaba suscrita al United States Book Exchange (USBE), pero no pudo aprovechar estos servicios debido al costo de envío de cada publicación.

Catalogación y Clasificación

En esta Sección el problema más grave es la falta de un bibliotecario profesional como jefe de esta Sección y cuyo trabajo principal sería el de dirigir y supervisar el personal a su cargo.

Trabajan en la Sección de Catalogación y Clasificación en total 7 personas: tres en León y cuatro en Managua. Las fichas de las bibliotecas especializadas se hacen en la Biblioteca Central de León. El Centro Regional de Carazo no tiene catalogadora y por lo tanto no hay catálogo público.

Las bibliotecas de León y de Managua cuentan con el equipo y material bibliográfico necesario para procesar los materiales a mano. La Biblioteca del Recinto Universitario tiene un pequeño mimeógrafo para duplicar fichas.

Servicios para los lectores

Préstamos

Las bibliotecas poseen un reglamento para el préstamo y se ha normalizado el sistema de préstamo en las bibliotecas de León y de Managua. Los profesores se benefician con un préstamo por seis meses y por el préstamo permanente a los departamentos. También ellos reciben revistas en préstamo por un año, las que utilizan dentro del departamento, y después pasan a las bibliotecas especializadas o a la Biblioteca Central.

Uno de los grandes problemas consiste en la escasez de duplicados de ciertas obras o la carencia total de ellas por haberse agotado en las editoriales.

La Editorial Universitaria ha tomado la iniciativa de reeditar algunas obras ya agotadas como el Código Civil de Nicaragua. Otra editorial está reeditando el Boletín Judicial de la República de Nicaragua desde 1913 hasta 1960.

Otro problema es la falta de libre acceso a las estanterías, lo cual facilitaría el uso de las colecciones. No se aplica el libre acceso por no contar con los medios mecánicos adecuados para el control de salida de los usuarios. Tampoco hay cubículos para el uso de alumnos y profesores.

Préstamo Interbibliotecario

Este tipo de préstamo existe entre las bibliotecas universitarias y especializadas de Nicaragua.

La Biblioteca Central de León ayuda a los lectores a conseguir artículos de revistas que no se encuentran en la Biblioteca, solicitando fo-

tocopias a bibliotecas del extranjero. Entre éstas la que nos ha resultado más útil por sus servicios gratuitos es la National Library of Medicine. Otras bibliotecas que se han utilizado para los pedidos de fotocopias son: la Biblioteca de la Universidad de Chicago, University of California, University of Southern California.

Servicio de Referencia

Este servicio sólo existe en la Biblioteca Central de León. En las otras bibliotecas universitarias no ha sido organizado por falta de espacio y de personal. La sala de Referencia está separada de la sala de circulación y atiende 14 horas diarias, empleando dos auxiliares. El personal de este servicio es no profesional, con varios años de experiencia en bibliotecas. Esta sección debería contar con un bibliotecario profesional, y dar otros servicios como preparación de bibliografías, ayuda al lector en el uso de índices, etc.

El servicio de referencia es muy usado por los alumnos de escuelas secundarias. Se dispone de algunas obras importantes como el Index Medicus, Chemical Abstracts, Biological Abstracts, Index to Dental Literature. Existe también en esta sección una colección de periódicos nicaragüenses encuadernados, y una colección de las tesis de graduados.

Cooperación bibliotecaria

Las bibliotecas Universitarias de Nicaragua deben establecer políticas de adquisición cooperativa y organizar un catálogo colectivo de libros y de revistas. Deben intensificar el canje nacional.

También deben dar servicios de fotocopias y facilidades a los estudiantes de cualquier núcleo para la consulta de las obras en los locales de la biblioteca.

Asistencia Técnica a las Bibliotecas

Las bibliotecas de la UNAN han recibido asistencia técnica de la OEA en varias formas. En 1969 la OEA envió una bibliotecaria para asesorar la organización de la Biblioteca del Recinto Universitario, y ha becado desde 1971 a varios miembros de este personal para el curso de bibliotecarios universitarios en la Escuela Interamericana de Bibliotecología.

En 1968 la Oficina Panamericana de la Salud becó a una persona de la Biblioteca Central de León para un Curso Especial para Bibliotecarios Médicos que se realizó en Medellín, Colombia.

Se ha recibido la ayuda de un grupo de bibliotecarios de la Kent State University, quienes están haciendo un plan nacional para el mejoramiento de las bibliotecas de Nicaragua.

Importancia de la biblioteca universitaria

La biblioteca universitaria es tan importante para el normal funcionamiento de una Universidad, que de ella se han hecho declaraciones como las siguientes:

INFOBILA

1. La biblioteca universitaria es el corazón de la Universidad.
2. La biblioteca universitaria es el reflejo de la calidad de la Universidad.
3. La biblioteca universitaria tiene tanta categoría como cualquier departamento docente, y se le debe otorgar voz en la estructura de los programas y en la preparación de los presupuestos.
4. "La biblioteca debería considerarse como un laboratorio con igual jerarquía que los otros existentes en la institución, diferenciándose solamente por su material de trabajo: libros y revistas en lugar de microscopios, tubos de ensayo y probetas." (4)
5. "Acaso ningún otro departamento sea más vital para el programa educacional y de investigación de la escuela de medicina que su biblioteca". (4)

Aunque en los diez últimos años las bibliotecas universitarias de Nicaragua han avanzado bastante, creemos que las autoridades universitarias aún no le han dado toda la importancia que éstas merecen.

Por lo tanto estas autoridades deberían hacer un esfuerzo por mejorar los servicios bibliotecarios, tratando de satisfacer las necesidades más apremiantes y que señalamos en un párrafo especial.

Necesidades de las bibliotecas universitarias de Nicaragua

1. Contratar 8 bibliotecarios profesionales. Esta contratación se haría en forma gradual tomando en consideración la escasez de recursos económicos de la Universidad.

2. Construir un edificio especial para la Biblioteca del Recinto Universitario "Rubén Darío".

3. Dotar a las bibliotecas de un fondo especial para compra de mobiliario y equipo.

4. Crear un fondo especial para la formación del personal no profesional.

5. Aumentar el presupuesto de las bibliotecas al 5% del presupuesto de la UNAN.

6. Aumentar los materiales bibliográficos, especialmente los de referencia, y los libros de texto.

7. Mantener catálogos centrales que incluyan todas las bibliotecas.

8. Crear y desarrollar las secciones de canje y referencia.

9. Establecer el libre acceso a las colecciones.

10. Proveer a las bibliotecas de equipo de reprografía y crear la sección de audiovisuales.

11. Elaborar planes a largo y mediano plazo para el desarrollo de las bibliotecas.

12. Crear el escalafón bibliotecario de la Universidad.

Conclusiones

Debemos hacer conciencia en las autoridades universitarias de la gran importancia que tienen las bibliotecas en el proceso educativo de la Universidad, y que la calidad de la Universidad depende de la calidad de sus bibliotecas.

Hemos observado que las bibliotecas universitarias no cumplen con los requisitos mínimos para dar un servicio adecuado, destacándose la falta de recursos económicos como el principal y gran problema causa de estas deficiencias.

Si se aumentan los recursos económicos al mínimo requerido (el 5% del presupuesto de la Universidad), podrán resolverse los otros problemas fundamentales, como son: falta de bibliotecarios profesionales, falta de espacio adecuado, falta de equipo moderno; etc., llenándose estas necesidades los servicios podrán elevarse al nivel requerido por una Universidad moderna.

En cuanto al problema de la falta de bibliotecarios profesionales, la solución más rápida es contratar personal extranjero.

La Universidad debe adoptar una política en relación a la formación profesional de los bibliotecarios no profesionales. Se debería destinar una partida especial en el presupuesto con este fin. La Universidad debe propiciar Cursos de Entrenamiento, con la ayuda de otras universidades e instituciones como el CSUCA, AID, etc.

También debería solicitarse la ayuda del Cuerpo de Paz, con el fin de que envíen por lo menos dos bibliotecarios a colaborar en las tareas más urgentes de las bibliotecas centrales, y con el fin de proporcionar al personal un entrenamiento en el trabajo.

Especial atención debe darse también al incremento cuantitativo y cualitativo de las colecciones. Debe hacerse especial énfasis en mejorar las colecciones de referencia y crear este servicio en aquellas bibliotecas que carecen de él. Este servicio de referencia debe dar una ayuda especial a los profesores y alumnos que estén preparando sus tesis, proporcionándoles guía y orientación y servicio de preparación de bibliografías.

Las bibliotecas deben colaborar en el mejor aprovechamiento de los recursos bibliográficos por parte de los usuarios, para lo cual deben programarse actividades especiales como: instrucción en el uso de la biblioteca, preparación de guías de la biblioteca.

BIBLIOGRAFIA

1. Dipeolu, J.O. "Problemas administrativos en las bibliotecas académicas, con referencia especial a Nigeria". Boletín de la UNESCO para las bibliotecas" 24 (6): 326-334. 1970.

2. Enu, Cosmas E. "Problemas de las bibliotecas universitarias de Nigeria". Boletín de la UNESCO para las bibliotecas" 27 (2): 91-99. 1973.

3. Montalván, José H. "Biblioteca Central de la UNAN: síntesis histórica (hasta 1962)". Boletín de la ABUEN 1: (2):25-27. 1971.

4. Neghme, Amador. "La función de la biblioteca en la enseñanza superior, la investigación científica y la práctica profesional". Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana 73 (2): 242-249.

5. Phippeny, Mary. "Informe sobre la Biblioteca del Recinto Universitario "Rubén Darío". Boletín de la ABUEN 1 (1): 22-24. 1971.

6. Planeamiento nacional de servicios bibliotecarios. Volumen II: Por países: Parte 2: Colombia y Puerto Rico. Washington, D.C., Secretaría General, Organización de los Estados Americanos, 1968. (Estudios Bibliotecarios no. 8) p. 5-18.

7. ------. Volumen II: Por Países: Parte 4: Colombia. Washington, D. C., Secretaría General, Organización de los Estados Americanos, 1972. (Estudios Bibliotecarios no. 8). p. 11-20.

8. Shepard, Marietta Daniels. "Devastación de las bibliotecas y archivos de Nicaragua por el terremoto: asistencia necesaria para restaurar las bibliotecas y los servicios de información". Boletín de la ABUEN 3 (5): 1-13. 1973.

9. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Informe del Rector, Dr. Carlos Tünnermann Bernheim. Año lectivo 1973-1974. León, Editorial Universitaria, 1974. p. 12-18.

10. ------. Biblioteca Central. "Informe de las bibliotecas universitarias: 1o. de Octubre de 1972 al 31 de Julio de 1973". Boletín de la Biblioteca Central, no. 42. 1973.

BIBLIOTECA

CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS